



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126388

CUI 11001020400020220189600

JAIDER ALBERTO DURANDO PÉREZ Y OTRO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 23 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 19 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **KAREN DAYANNE BAUTISTA PÉREZ y JAIDER ALBERTO DURANGO PÉREZ**, en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado 39 Penal del Circuito con función de Conocimiento de esa ciudad. Se vinculan al trámite constitucional a los Juzgados 15 y 20 Penal Municipal de Bogotá con Función de Control de Garantías, a la Secretaria Penal de esa Corporación Judicial las partes que intervinieron en el proceso 11001600002320210437600.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001600002320210437600 en especial a las **Victimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal0051h@cortesuprema.gov.co

secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II